



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2016-03
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: DERLI SOLANGIE GUTIÉRREZ QUINTERO Y OTROS
Demandado: NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL-JUZGADOS CUARTO PENAL DEL CIRCUITO Y CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE

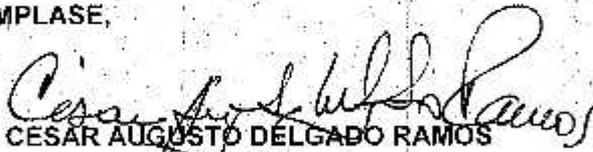
Del estudio de la demanda de Reparación Directa de DERLI SOLANGIE GUTIÉRREZ Y OTROS contra NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL-JUZGADOS CUARTO PENAL DEL CIRCUITO Y CUARTO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE IBAGUE, se advierte lo siguiente:

1. En la constancia de agotamiento del requisito de procedibilidad y en la demanda, se presenta como demandante a **DARLI SOLANGIE GUTIERREZ QUINTERO**, sin embargo al observar el poder visto a folio 2, el registro civil de nacimiento obrante a folio 8 y la Cedula de Ciudadanía vista a folio 90, éstos pertenecen a **DERLY SOLANGIE GUTIERREZ QUINTERO**, por lo que se trata de dos personas diferentes, debiendo aclararse dicha situación, a fin de establecer la relación de parentesco con la señora Amanda Gutiérrez Quintero.
2. La providencia proferida por el Tribunal Superior Distrito Judicial Ibagué – Sala de Decisión Penal, obrante a folios 57-61 se allega sin la respectiva constancia de ejecutoria.

Dado lo anterior, So pena de **RECHAZO** se **INADMITE** la anterior demanda, para que en el término de diez (10) días, se proceda a su corrección, de conformidad con el artículo 170 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se requiere a la parte actora, para que allegue la dirección de correo electrónico para surtir la notificación de las actuaciones del proceso, así como también CD que contenga únicamente el escrito de demanda y de subsanación en formato PDF.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ.

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué